



Resolución de Decanato **405 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP 110/2024-EXA-UNSa. - ASUNTO: Toma de Posesión de Becario de Formación, Señor Walter Darío PEREIRA, para desempeñar tareas de asesoramiento y acompañamiento a estudiantes de la Facultad en el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.) de la Facultad de Ciencias Exactas

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
24/05/2024

VISTO la RD N° 337/2024-EXA-UNSa, por la cual se designó al Becario de Formación, Señor Walter Darío PEREIRA, para desempeñar tareas de asesoramiento y acompañamiento a estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas en el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.) de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que, el Señor Walter Darío PEREYRA mediante Nota N° 799/2024-EXA-UNSa., realizó la efectiva toma de posesión del cargo motivo de estos actuados el día 16 de mayo de 2024.

Que, así mismo se cuenta con el aval de la Profesora Dalcy Argentina FLORES, responsable del S.O.E..

Que, la presente se encuadra en el marco normativo establecido por el Reglamento de Becas de Formación, Res. C.S. N° 368/2023.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el Señor Walter Darío PEREYRA – D.N.I. N° 42.017.840, realizó la efectiva toma de posesión, como Becario de Formación para desempeñar tareas de asesoramiento y acompañamiento a estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas en el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.) de esta Unidad Académica desde el día del 16 de mayo de 2024 y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2025, con una carga horaria de 20 hs. semanales.

ARTÍCULO 2 °: Imputar la designación resultante con partida presupuestaria de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3° : Notifíquese fehacientemente al señor Walter Darío PEREIRA y a la Prof. Dalcy A. FLORES. Hágase saber con copia a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

JAG/rfa

Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa